



**Acta de la Sesión CDCSH.205.21  
26 de noviembre de 2021**

**Presidente:** Dr. Gabriel Pérez Pérez

**Secretaria:** Dra. Esther Morales Franco

Siendo las 15:05 horas del 26 de noviembre de 2021, se llevó a cabo vía remota la Sesión CDCSH.205.21 del Consejo Divisional.

La Secretaría informó que recibió un comunicado de parte del Representante del Alumnado del Departamento de Humanidades, el C. Javier Salazar Pérez en el cual informó que por asuntos de índole personal no podría estar presente en la sesión. A continuación, la Dra. Morales procedió con el pase de asistencia y verificación de quórum.

**I. Lista de asistencia y verificación de quórum.**

La Secretaría puso la lista de asistencia y constató la presencia de 8 miembros.

**Se declaró la existencia de quórum.**

**II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto.**

El Presidente puso a consideración del pleno el orden del día en los términos en los que fue enviado y, al no haber ninguna observación, se sometió a votación el punto el cual fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCSH.CD.01.205.21:**

Aprobación del Orden del Día de la Sesión CDCSH.205.21.

1. **Entrevista a la y los candidatos a Jefa o Jefe del Departamento de Humanidades para el periodo 2021-2025, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Humanidades, y la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 34-2, fracción I del Reglamento Orgánico.**

Antes de dar inicio, el pleno del Consejo a petición del Presidente otorgó por unanimidad el uso de la palabra para a la Dra. Claudia Arroyo Quiroz y al Dr. Luis Enrique Camacho Beltrán.

El Presidente dio la bienvenida a la y los candidatos y explicó la dinámica de la entrevista la cual se realizaría en orden alfabético (Dr. Alejandro Araujo, Dr. Claudia Arroyo y Dr. Luis Enrique Camacho).

**Dr. Alejandro Araujo Pardo**



Señaló que su principal motivo para ocupar el cargo fue la experiencia adquirida después de trabajar cuatro años como Coordinador de la Licenciatura en Humanidades en donde obtuvo habilidades para la solución de problemas, además de vivir más de cerca las necesidades e intereses del alumnado. Señaló que entrar a la jefatura puede ser un lugar relevante para seguir trabajando en el fortalecimiento de la docencia y en su articulación con la investigación.

Recordó que su plan de trabajo se basó en la necesidad de abrir espacios para reflexionar, revisar y ajustar los objetivos del departamento. Recuperar las ideas iniciales que se tenía en el departamento en la licenciatura, por ejemplo, el trabajo interdisciplinario en humanidades el cual debe estar más vinculado con las investigaciones que se generan los departamentos.

Otro punto que abordó fue el apoyo en la formación de los alumnos con sus habilidades de su investigación, para que así ellos tengan una mayor capacidad de trabajo y puedan formarse en distintas UEA con logística de investigación y que esto repercuta en sus proyectos terminales.

Indicó que dentro de su plan de trabajo señaló algunas actividades que le gustaría realizar dentro del primer año en caso de que fuera elegido jefe de departamento:

1. Creación de un Seminario departamental mensual abierto a estudiantes de posgrado y de licenciatura y que funcione, en cierto modo, como un laboratorio que permita pensar lo que implica investigar en humanidades.
2. Reuniones de áreas o cuerpos académicos con el Coordinador de la licenciatura en Humanidades y el Jefe del Departamento para diseñar posibles articulaciones entre UEA y para coordinar la formación en investigación del alumnado en sus seminarios de investigación y en las UEA de salida. Estas reuniones se realizarían dos veces al trimestre. Una antes de la programación, con la intención de diseñarla en dichas reuniones para ir viendo los posibles puentes entre las UEA y otra al finalizar el trimestre para evaluar los resultados.
3. Creación de seminarios de titulación que se encarguen de la impartición de los seminarios 1, 2 y 3. Dichos seminarios podrán ser coordinados por cada grupo de investigación; aunque, también, podría existir un grupo de profesores de cada área que diseñe y trabaje junto con la Jefatura del Departamento y la Coordinación en un replanteamiento de los mismos.
4. Creación de una comisión especial en donde se vuelva a poner en la mesa el tema de lo inter, trans o multidisciplinario, con el fin de consolidar los grupos de investigación, fortalecer las posibles relaciones entre los mismos, de cara a fortalecer la formación del alumnado, tanto en la licenciatura como en el posgrado, así como diseñar algunas estrategias para el intercambio de conocimientos entre los grupos de investigación.
5. Además de estas actividades, impulsará el trabajo que han hecho las comisiones encargadas de revisar los programas de las UEA formativas de los primeros trimestres.

Finalmente, indicó que una de las cosas más importantes que tiene que realizarse es la organización del retorno a presencialidad, además de garantizar la enseñanza con igualdad de oportunidades para todo el alumnado.



**Dra. Claudia Arroyo Quiroz.**

La Dra. Arroyo indicó que su interés para postularse como jefa de departamento fue a raíz de ver la necesidad de mejorar varios aspectos del departamento. Comentó que en el ámbito de la investigación retomará el trabajo de reflexión que se hizo hace unos años. En la coyuntura de la puesta en práctica de las políticas para la formación de áreas de investigación en la Unidad, por lo que sería importante volver a pensar cómo se va a realizar el trabajo individual y colectivo de investigación y realizar un balance para saber cuáles son los campos de investigación de interés de las y los integrantes del departamento.

Indicó que es necesario reforzar el vínculo entre investigación y docencia y para lograr este objetivo es necesario vincular de manera más directa y horizontal al alumnado de licenciatura y de posgrado en las actividades de investigación del Departamento. Con este propósito se hará una difusión más amplia de las actividades de los diferentes seminarios que se realizan en el departamento.

Comentó que un punto de suma importancia es la baja eficiencia terminal en la licenciatura, para ello propone dar continuidad a los cursos lectoescritura, así como, a los talleres de literacidad, argumentación y metodología, no solo en los trimestres iniciales sino en todo el plan de estudios.

Señaló que deben revisarse las UEA que el alumnado ha recurrido con el objeto de generar una estrategia para ayudarlos a superar las UEA con el fin de que puedan terminar sus proyectos terminales.

En cuanto a gestión indicó que se asignaran las cargas de manera equitativa y respetuosa de las situaciones de cada uno de los integrantes del Departamento.

Por último, en difusión y vinculación indicó que se tendrá que dar más visibilidad a los trabajos de investigación tanto fuera de la UAM como en medios nacionales e internacionales.

**Dr. Enrique Camacho Beltrán.**

El Dr. Camacho inició con la exposición de su plan de trabajo mismo que está organizado alrededor de la docencia y del regreso presencial a clases. Comentó que la investigación y la docencia no deben estar separados sino formar parte de la misma labor. Señaló que su plan de trabajo no es tan diferente al de los otros candidatos pues partió de un diagnóstico para después sugerir estrategias para trabajar en conjunto con el alumnado y con los docentes. A continuación, presentó las propuestas de su plan de trabajo:

**Investigación**

1. Evaluar las herramientas disponibles para atraer recursos externos que sirvan para apoyar la investigación. El presupuesto de la UAM en general ha crecido poco. Por ello debe estimularse que las áreas de investigación y grupos de trabajo obtengan financiamiento externo o se involucren con grupos de trabajo externos para que esta actividad amplíe la capacidad de investigación de la UAM-C. Al mismo tiempo esta actividad puede ser benéfica para la planta académica pues la puede exponer a distintos estándares de trabajo colaborativo y calidad; y puede transferir conocimiento de otros centros



de investigación hacia la UAM-C. De la evaluación de estas herramientas puede surgir la capacidad de fortalecer las herramientas existentes o de ampliarlas en su caso.

2. Coadyuvar para conservar la proporcionalidad de las contrataciones entre arte, literatura, historia y filosofía. Al mismo tiempo estimular la acción afirmativa en las contrataciones, sobre todo orientada a favorecer a los grupos sociales históricamente más afectados en México.
3. La participación de las y los alumnos en la investigación desde los primeros niveles educativos hasta el último. Ser profesor investigador es un privilegio enorme. Gozar de privilegios impide en cierta medida estudiar sin distorsiones las formas de dominación e injusticia que nos rodean porque el privilegio nos aísla de ellas. La investigación en historia, literatura, arte y filosofía no siempre es neutral con respecto a la dominación e injusticias y en algunos casos inclusive no debe serlo. Por eso las y los estudiantes deben participar en la investigación desde la licenciatura. El diseño de las clases debe permitir que las y los estudiantes introduzcan sus diversas preocupaciones para que las y los investigadores puedan utilizar sus experiencias como mecanismo de control de sesgos valorativos en sus investigaciones en las áreas de historia, literatura, arte y la filosofía. Al mismo tiempo la jefatura en humanidades debe apoyar los propios proyectos de investigación y creación de las y los alumna(o)s tales como revistas, murales, etc.
4. En este periodo administrativo de la jefatura es buena idea que los esfuerzos se concentren en un tipo de injusticias en particular. La jefatura puede buscar promover (en la medida de lo posible respetando los contenidos y la libertad de cátedra) la transversalización de la perspectiva de género en las asignaturas que se imparten en humanidades. Ello permitirá formar estudiantes con un perfil crítico que les permita reconocer las injusticias sobre las que se erigen las categorías hegemónicas de género. En el currículo en historia, literatura, artes y filosofía debe haber un esfuerzo consciente por identificar las diferencias a la norma (hombre, blanco, heterosexual, eurocentrico, joven, etc.) como alternativas legítimas que sean incorporadas al currículo educativo. Poco a poco esos esfuerzos deben incluir también perspectivas de sustentabilidad e interculturalidad.

#### **Docencia.**

1. La pandemia ha requerido el uso de tecnologías digitales y de estrategias de enseñanza no tradicionales. La jefatura de humanidades debe cuidar que ese conocimiento no se pierda tras el regreso a actividades presenciales, sino que se cultive y desarrolle. En ese sentido el jefe del departamento de humanidades debe promover los cursos de formación especializada de personal académico en estrategias de enseñanza, como el aula flexible y el aula invertida. Así el desarrollo de secuencias académicas puede incorporar en las actividades el tipo de investigación de las y los alumna(o)s según el punto anterior '3'. En un sentido mucho más amplio, la jefatura debe acercar el dominio de las humanidades digitales al personal académico.
2. La universidad cuenta con una larga historia de agencia y participación por parte de sus miembros. La jefatura de humanidades debe mantener y fortalecer esta tradición de consulta y participación tan propia de la comunidad universitaria. Por ello la jefatura del departamento de humanidades consultará para la asignación de las cargas docentes a los miembros de su Departamento, contemplando la necesidad de establecer un equilibrio entre docencia, participación administrativa y colegiada e investigación para el personal académico.



### **Preservación y Difusión de la Cultura.**

1. Las actividades de difusión de la cultura promovidas por la jefatura deben destacar el esfuerzo de artistas notables en la comunidad académica de la Unidad.
2. La jefatura debe hacer un especial esfuerzo en la difusión de obra artística, cultural académica que colabore en la concientización y transversalización de la perspectiva de género.
3. La jefatura debe continuar con su tradición de apoyar actividades culturales desarrolladas por las y los alumna(o)s fomentando su integración y vinculación con otras iniciativas y proyectos del entorno universitario.
4. De la misma manera se debe continuar con la labor de difusión de la obra que producen las y los investigadores en capítulos de libro, libros y artículos; sobre todo hacia afuera de la universidad. Para ello las redes sociales deben cumplir un papel primordial. Sobre todo, en esta área debe cultivarse y desarrollarse lo que hemos aprendido en la pandemia: poner al alcance de todas y todos la labor académica y artística propia de la universidad, a través de canales de YouTube, Facebook; etc. Podemos acercar nuestras artistas y académicas al público en general utilizando las herramientas digitales.
5. La jefatura debe de buscar redoblar el apoyo a la revista *Trashumante* (Revista Americana de Historia Social) que ha sido incluida en diversos índices y bases de datos internacionales como Scopus, SRJ (Scimago Journal & Country Rank), Latindex, Dialnet, etc. La labor de la jefatura no sólo debe de concentrarse en sostener el crecimiento y consolidación de *Trashumante* en los índices de impacto; sino en replicar las dinámicas y las buenas prácticas que explican su experiencia de éxito.
6. Una oportunidad especial lo constituye el Día de las Humanidades. La jefatura debe organizar una consulta amplia acerca de las actividades que puedan formar parte de esta fiesta académica de la Unidad. En otras ediciones del evento ha sido compartir el conocimiento generado el Departamento de Humanidades con la comunidad especialmente con los estudiantes de licenciatura. Pero las humanidades digitales pueden potenciar el evento y ponerlo al alcance de las y los estudiantes y público en general.

Por último, el Dr. Camacho comentó que un gran problema es el abandono por parte del alumnado siendo una posibles causas la falta de perspectiva que tiene el alumnado de Humanidades, lo cual es derivado de muchas dinámicas como son el tráfico de influencias, corrupción, conflicto de interés y esto deja al alumnado en un constante desafío para demostrar todas sus habilidades por lo que el plan de trabajo tiene que estar bien estructurado para darles apoyo y que no se sienta abandonado por la Universidad.

Al término la presentación de los candidatos, el Presidente dio inicio a la sesión de preguntas recordando que estas deben ser sobre la trayectoria académica, profesional y administrativa y, con pleno respeto de la dignidad de la y los candidatos. Agregó que el orden de las respuestas sería a la inversa de como se presentaron la y los candidatos:

1. ¿Qué estrategias visualizan en la gestión para mejorar el índice de eficiencia terminal?
2. ¿Si los candidatos pueden hablar sobre la investigación interdisciplinaria e interdepartamental?



3. ¿Cuáles son sus ideas con respecto al contenido compartido?
4. Derivado de diversos factores externos se está creando una nueva gobernanza en la educación pública, ante esta nueva configuración ¿Cómo se vincularía las nuevas prácticas ante esta nueva configuración?
5. ¿Qué beneficio espera obtener a partir de repensar la forma de investigación poniendo en el centro la docencia? (pregunta específica para el Dr. Araujo)
6. ¿Cuál es su opinión sobre el primer ejercicio donde se repensó la investigación colectiva en término de líneas temáticas de posgrado? (pregunta específica para la Dra. Arroyo)
7. ¿Podría profundizar sobre el tema de precariedad de contratación? (pregunta)
8. ¿Qué es lo que hay en común de las tres propuestas?
9. ¿Cómo podrían impulsar la participación en estos procesos en el Departamento de Humanidades?

**Dr. Camacho**

Para las tres primeras preguntas indicó que esta la posibilidad de animar a los profesores del Departamento a impartir clases en el Departamento de Estudios Institucionales lo cual significaría un gran aprendizaje en diversas áreas y ayudaría mucho a la investigación interdisciplinaria. Los resultados se verán a partir de que los alumnos terminen sus proyectos terminales en base a la interdisciplina pues los conocimientos se irían transfiriendo de un área de conocimiento a otra.

Con respecto a la gobernanza indicó que es verdad que existe una aristocracia académica, un obstáculo que impide la movilidad, por ello la principal idea es ir creando una cultura donde los servidores públicos no decidan de manera cortoplacista.

En relación a la precariedad de contratación indicó que el principal problema es la falta de movilidad entre las instituciones. Esto derivado de muchas dinámicas desfavorables y la cual tiene relación con la pregunta nueve, es la falta de interés que se da por diferentes dinámicas, una de ellas, son los grupos de poder o tráfico de influencias pues ellos siempre quieren quedar bien para favorecer su propio trabajo. Indicó que mientras más movilidad laboral haya entre los profesores investigadores de una Universidad a otra, se transferirá el conocimiento y se romperá la dinámica de los grupos de poder.

En cuanto a qué hay en común con las tres propuestas, señaló que el plan estratégico de la Dra. Arroyo tiene una perspectiva mucho más particularizada mientras que el del Dr. Araujo tiene una perspectiva más histórica hablando de sentimiento en la comunidad.

Por último, y para reforzar la respuesta número nueve indicó que una solución ideal sería que el puesto sea rotativo para que a cada uno de los docentes entre en el cargo no de manera obligada, pero si ejerciendo presión social para que aporten su apoyo a la comunidad.



**Dra. Arroyo**

Indicó que las estrategias para el mejoramiento de la eficiencia terminal es seguir trabajando en el desarrollo de las habilidades de lectoescritura ya que varios estudiantes llegan con un rezago fuerte con respecto a esas habilidades. Es necesario trabajar este punto desde los tres primeros trimestres lo cual ayudaría a que el alumnado puedan concluir sus proyectos terminales sin tanta dificultad. También sería importante realizar un análisis profundo de en qué UEA el alumnado tiene problemas y así poder apoyarlos y resolver el problema de la baja eficiencia terminal evitando el rezago de alumnos.

En cuanto a la investigación interdisciplinaria e interdepartamental y, su opinión en cuanto al contenido compartido, la doctora se refirió a la pasada creación de las líneas de temáticas del posgrado la cual implicó una apertura en las conexiones interdepartamentales. Otro ejemplo de cómo expandir la interdisciplina seria a través de diplomados formados mediante la vinculación con profesores de otros departamentos de diferentes áreas.

Para las preguntas dos y tres, la Doctora sugirió la creación de una comisión interdepartamental para medir el progreso que se ha tenido en cuanto a la vinculación de los departamentos.

En cuanto a la pregunta cuatro, comentó que las políticas en el Departamento de Humanidades son un desafío pues tienen el fin de defender la autonomía de la Universidad, además de defender las humanidades de los discursos de ataque sociales y políticos.

En cuanto a las líneas temáticas de posgrado manifestó su apoyo a la investigación colectiva pues se demostraron los resultados favorecedores en ciertos campos de investigación y de docencia interdepartamentales.

En cuanto a los tres planes de trabajo, comentó que los tres tienen un énfasis en docencia con respecto a la identificación de problemas y en la propuesta para poder solucionar las adversidades.

Para finalizar, sugirió la importancia de mejorar la comunicación entre departamentos, haciendo énfasis en la participación de los investigadores en la gestión.

**Dr. Araujo**

En cuanto a impulsar la participación de los profesores en los procesos indicó que es importante la vinculación de la docencia e investigación en la gestión ya que son partes que no pueden estar separadas pues cada una de ellas se complementa. Actualmente parte de la gestión se está desvinculando creándose una actividad meramente administrativa, por ello, se debe de buscar el equilibrio de las funciones entre docencia e investigación para así vincular nuevamente las actividades de gestión y participen la mayoría de los docentes.

En cuanto a la eficiencia terminal indicó que el plan de estudio de la licenciatura en Humanidades es atractivo debido a su estructura el cual está separado por una formación básica para después formar a los estudiantes



con una estructura abierta con trayectorias múltiples dejando al alumno un camino abierto para su especialización, sin embargo esto repercute de manera grave en la articulación de sus proyectos interdisciplinarios terminales por lo que plantea la reestructuración de los Seminarios II y III con el fin de reforzar al alumnado en materia interdisciplinaria.

En cuanto a la pregunta de qué beneficios se espera obtener a partir de repesar la forma de investigación poniendo en el centro a la docencia, el doctor respondió que es necesario partir de la docencia acompañado de los alumnos para poder crear un espacio que les permita escuchar aquellas áreas donde se está fallando y así construir un plan de trabajo que se adapte a las necesidades de la comunidad estudiantil.

Para la pregunta dos y tres, el doctor respondió que la idea de estar aislados de los demás departamentos puede generar problemas y sugiere que se propicie el dialogo entre departamentos para llegar a la vinculación de cada departamento y así alcanzar el pensamiento interdisciplinario.

Por otro lado, comentó que la gobernanza actual es un tema complicado que no tiene una solución práctica pero que el dialogo entre departamentos ayudaría a entender la problemática.

Por último, indicó que los tres planes de trabajo cuentan con las mismas ideas principales y en principio tienden a perseguir el mismo objetivo.

**Nota 01.205.21:**

Se entrevistó a la y los candidatos a Jefa o Jefe del Departamento de Humanidades para el periodo 2021-2025, de conformidad con lo previsto en el artículo 34-2, fracción I del Reglamento Orgánico.

Al no haber asuntos generales, el Presidente dio por terminada la sesión CDCSH.205.21 la cual fue para único efecto, siendo las 16:40 horas del 26 de Noviembre 2021

Se levanta la presente acta y en constancia firman:

Dr. Gabriel Pérez Pérez  
Presidente

Dra. Esther Morales Franco  
Secretaria